



Ayuntamiento
Alhama de Murcia



Grupo Municipal
Socialista

D. DIEGO A. CONESA ALCARAZ, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea someter a la consideración del Pleno la siguiente **MOCIÓN: MANTENIMIENTO DE LAS AYUDAS AL COMEDOR ESCOLAR EN LOS MESES DE VERANO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La larga crisis económica que venimos padeciendo, junto a políticas de recortes sociales, está provocando el aumento dramático de la pobreza en nuestro país.

Así lo refleja la *Encuesta de Condiciones de Vida* correspondiente a 2013 que publica el Instituto Nacional de Estadística, que indica que uno de cada tres ciudadanos (el 27,3%) está en riesgo de pobreza o exclusión social. Las cifras de privación material severa, de baja intensidad de empleo de los hogares y de pobreza relativa también han empeorado.

Pero lo más grave de estos datos es que el riesgo de pobreza afecta sobre todo a los niños y niñas. Un reciente informe de la organización *Save The Children* cifraba en casi tres millones (2.826.549) las niñas y niños en situación de pobreza. Desde el Observatorio Social de España señalan que nuestro país encabeza la lista entre los que más ha aumentado la pobreza infantil en los últimos años. En España el porcentaje de niños que viven en hogares con pobreza extrema ha crecido más de 4 puntos porcentuales desde que empezó la crisis, la cifra más alta de toda la UE, sólo por debajo de Rumanía y Bulgaria.

Los efectos de la pobreza infantil son altamente perjudiciales y se relacionan con problemas de salud en la edad adulta. El impacto de la mala nutrición o la falta de estímulos educativos en edades tempranas pueden tener consecuencias de difícil y costoso arreglo, comprometiendo no sólo el futuro de esos niños y niñas, sino el de todos, disminuyendo la capacidad económica y productiva del país.

Si bien existe una estrecha relación entre la situación de pobreza de los niños y el desempleo de sus padres o la pérdida de renta de éstos, las políticas públicas bien orientadas pueden hacer mucho por la infancia para contrarrestar los efectos de dichas situaciones de pobreza. Como destaca el último informe de la Oficina de Investigación de UNICEF sobre bienestar infantil en países ricos, la experiencia acumulada y constatada dice que aquellos países que en situaciones de crisis hicieron mayor esfuerzo en medidas de apoyo a la infancia (proteger recursos educativos, sanitarios y sociales dirigidos a los niños y las familias) salieron más reforzados de las mismas.

La pobreza infantil se ha hecho más intensa, aumentando la distancia entre las rentas de los pobres y el umbral de la pobreza. Dicho de otras formas y tal como UNICEF Comité Español planteaba ya en 2012, cada vez hay más niños y niñas pobres y cada vez son más pobres. La propia Cruz Roja este mismo año 2014 ha señalado un aumento de 3.419 menores nuevos —el 5,8% más—



Ayuntamiento
Alhama de Murcia



Grupo Municipal
Socialista

que la entidad ha atendido este año y que elevan hasta 61.792 la cifra total de niños asistidos por la organización.

La falta de ingresos en los hogares por la profundidad de la crisis ya está provocando que muchas familias tengan que acabar recortando en necesidades básicas como la comida. El déficit alimentario afecta al desarrollo del menor, además de aumentar el riesgo de sufrir enfermedades respiratorias y cardiovasculares, así como de las infecciones. La inseguridad del riesgo de pobreza tiene ya de por sí enormes consecuencias en el presente y en el potencial de desarrollo de los niños, sembrando un germen de desigualdad que irá presentándose en el futuro desarrollo hacia la vida adulta.

Los servicios de comedores escolares han permitido mitigar esta realidad durante el curso escolar. También en Alhama y con presupuesto municipal, no del competente en la materia que es el Gobierno Regional. Pero, ahora, a finales de junio, nos encontramos ante el final de curso y la incertidumbre de que esta necesidad pueda quedar desatendida al cerrar el centro escolar, y por tanto el servicio de comedor.

El rigor, la transparencia y la exigencia de la mínima discrecionalidad y la máxima sensibilidad en todas las acciones públicas ha de ser una máxima en toda actuación de cualquier responsable político. También en el ámbito local. Aún en épocas de restricciones presupuestarias tratarse de competencias autonómicas, el Ayuntamiento de Alhama de Murcia siempre ha apostado por una mantener ciertas políticas sociales a lo largo de todo el año.

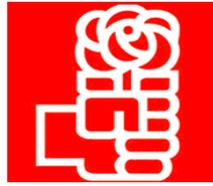
Es por todo ello que los socialistas de Alhama, consideramos que este servicio directo de atención en el comedor debe mantenerse en las inminentes vacaciones escolares de verano mediante un plan específico para ello, teniendo en cuenta los niños y niñas con estas necesidades específicas y que se tiene detectadas desde Servicios Sociales, así como los colegios que tendrán comedor abierto durante los meses de verano para una mayor eficiencia en el servicio.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alhama somete a votación la siguiente MOCIÓN para ser aprobada en el Pleno Municipal y en la que se insta a:

1. Adoptar, de manera inmediata, un "Plan de Apoyo a la Alimentación Infantil" que contenga las medidas y recursos suficientes para garantizar que las familias con menores a su cargo (aquellos niños y niñas) que se encuentren en situación de necesidad tengan cubiertas sus necesidades básicas de alimentación, y garantizar el acceso de los menores, al menos, a tres comidas diarias, y facilitar el acceso a una dieta lo más equilibrada posible para evitar problemas de malnutrición infantil; habilitando para ello todos los medios a disposición de las administraciones públicas, en colaboración con las entidades del tercer sector o la Comunidad Autónoma, y teniendo en cuenta el entorno familiar y el plan escolar.



Ayuntamiento
Alhama de Murcia



Grupo Municipal
Socialista

2. Con el objetivo de prevenir situaciones de extrema vulnerabilidad social, y como acción inmediata (a integrar posteriormente en el Plan global del punto anterior) se establecerán mecanismos y actuaciones necesarias para que, desde la finalización de este curso escolar, se mantengan las ayudas de comedor infantil en los centros escolares donde hubiese comedor habilitado para otros fines, para aquellos niños que, detectados y analizados por los Servicios Sociales Municipales, tengan estas carencias.
3. Facultar al Sr. Alcalde a desarrollar, ejecutar y delegar la toma de decisiones que hagan efectivos los acuerdos anteriores.

En Alhama de Murcia, a 10 de junio de 2014.

Fdo. DIEGO A. CONESA ALCARAZ
Portavoz Grupo Municipal Socialista